

**Estudio No. 01-2026**  
**Actualización de datos de los afiliados del RTR en el Sistema Centralizado de Información Personal (SIP)**

**I. Alcance**

Revisar el proceso de actualización de datos de los afiliados del RTR en el Sistema Centralizado de Información Personal (SIP).

**II. Objetivo**

Verificar si la Administración ha implementado controles adecuados en el proceso de actualización de los datos personales de los afiliados del RTR en el Sistema Centralizado de Información Personal (SIP).

**III. Resultados Obtenidos**

De acuerdo con el objetivo propuesto para esta revisión:

- ✓ Se verificó que el Departamento Actuarial sí ha implementado controles para la actualización de datos de los afiliados del RTR en el SIP.
- ✓ Se determinaron algunos aspectos de mejora con respecto a la integridad y confiabilidad de la información registrada y de los controles del proceso bajo revisión, que fueron comunicados a la Administración para su consideración.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 025-2026 del 03/03/2026.